

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 325 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 31 MAY 2024

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Mauro Nicolás PERALTA, D.N.I. N° 32.719.969, legajo N° 32719969-001, categoría Grado 4°, Agrupación F, quien cumple funciones en dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legislador Federico SCIURANO, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

Poau
Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe División M E y S
Dirección de Administración S G
Municipalidad de Ushuaia

31 MAY 2024


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE -FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	30 MAYO 2024	15:56
		forjos

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 29 de MAYO de 2024.-
NOTA NRO.054 /2024
LETRA FS

Sra. PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "ADSCRIPCIÓN" del agente PERALTA Mauro Nicolás, D.N.I 32.719.969, Legajo N° 32719969-001 Categoría GRADO 4º Agrupación F, el mencionado dependiente de la Municipalidad de Ushuaia.

Motiva la presente la necesidad de contar con el servicio de asesoramiento en el despacho del suscripto.

Sin otro particular saludos a Ud. muy cordialmente

Sra.
Vicegobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS
Presidenta de la Cámara Legislativa
Dña. Mónica Susana URQUIZA
S/D.-

FEDERICO SCIURANO
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE - FORJA